

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23290

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 6 de enero de 2025.

Señor Gerente:

CHACO. CALENDARIO FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 39 ATP, se fijan las fechas de vencimiento para los diferentes tributos provinciales correspondientes al período fiscal 2025.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada